Sábado 20 de Enero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,158

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
Desde 11 hasta mediodia, tarde y noche.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se recibe hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á raton de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
ENERO 20.
Santos de Roma y Fabian Mártir.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Salto Lucas, San José, Florida, Durazno, Paysandú y Minas.

Mensagerias Comerciales
(CALLE CON TRONCAL, NÚM. 6)
La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28 y 30.
La de Polanco del Río Negro con escalas en Polanco del Yí y Florida, los dias 5, 11 y 25.
Para Paysandú, los dias 6, 11, 22 y 27.
Para Durazno por Florida, los dias 8, 12, 29 y 31.
Para la Florida, los dias 1º, 8, 15, 21 y 27.
Para Minas, los dias 1º, 8, 15, 21 y 27.
La diligencia que hace la carrera á Mercedes por Cerrito, Santa Lucía y San José, sale de la capital los dias 4, 11 y 24.

Diligencias particulares
Las diligencias de la mensagería para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen de la calle de de Junio, núm. 2, los dias 1, 3, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 27.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las cinco y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la America, Mensagerias del Yí y Farroupa con escala en San Ramon, Santa Clara y Pueblo de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 22, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á las 4 de la tarde, Hotel Malakoff.

VAPORES
La *France* sale el 24 para Río Janeiro y Marsella; la correspondencia se recibirá en la Sucursal de la Sala de Comercio hasta las 11 de la mañana del referido dia, en cuanto mas hubiere.
El *Salvador* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»
Esta Librería de Lectura se recibe avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que se encuentran en esta oficina.

EL SIGLO

Tratado entre el Brasil y el Paraguay.

En medio del vértigo de la guerra civil, de las pasiones y de los intereses de partido, es muy frecuente entre nosotros dejar pasar sin prestarles mas que escasa atencion, los hechos que se relacionan con nuestra vida exterior como nacion.

Los acontecimientos que se producen en las esferas internacionales, generalmente no aparecen al principio con sinomas alarmantes. Suelen elaborarse lentamente al principio en el retiro del gabinete y despues en las negociaciones diplomáticas; pero no por eso dejan de producir consecuencias de la mayor importancia. A veces á la cortesía de las notas amistosas sucede la amenaza desembozada del ultimatum. Y despues de este, esa la correspondencia oficial, desaparecen los negociadores y son sustituidos por los hombres de armas. Sucede el uso de la fuerza á la esposicion de las razones, y tal vez se sucumbe á aquella por no haber sabido ó haber descuidado el hacer valer oportunamente el derecho y las conveniencias bien entendidas.

Parécenos que la República Argentina, que hace ya años trabaja con buen éxito para consolidar la paz interior y afianzar en su territorio la verdad de las instituciones, no ha sido tan feliz en sus relaciones exteriores: y nos sugiere esta reflexion las últimas noticias recibidas respecto de lo que pasa en el Paraguay.

Si estas noticias son exactas, el Brasil acaba de firmar con el Paraguay un importante Tratado, en virtud del cual vá á ejercer por diez años un verdadero protectorado en aquella República.

Segun una correspondencia del Rosario, reproducida hace dias en *El Siglo* y en otros varios periódicos, las bases de ese tratado son las siguientes:

1º Cesion al Imperio de todo el territorio comprendido en el área que alcanza hasta el rio Apa.

2º Reconocimiento por parte del Paraguay de toda la deuda de guerra del Brasil, valorada en 300 millones de pesos fuertes.

3º El Brasil se compromete á garantir al Paraguay contra todo ataque interior ó esterior, para cuyo objeto el Gobierno Imperial mantendrá en el Paraguay durante diez años un ejército permanente.

No sabemos si estas bases serán exactas—Sin embargo, *el formal desmentido* se encuentra una noticia que persuade de que pueden tener algun fundamento.

«Nos consta, dice aquel acreditado periódico, que el Sr. Barron de Cotegipe, Plenipotenciario del Imperio en la Asuncion, está negociando separadamente con el Gobierno del Paraguay un Tratado de Paz definitivo en nombre del Brasil, en vista de la ninguna esperanza de llegar aquella República á un acuerdo con la Argentina sobre las exijencias en que insiste.»

Siempre hemos creido que las faltas políticas producen sus consecuencias naturales, de las que es casi imposible eximirse.

Cuando se hizo la guerra al Paraguay por las tres Naciones aliadas al cierto, se hizo una guerra de intereses del Brasil. La causa por la que la alianza combatia era la causa del Imperio. Los Gobiernos de la República Oriental y Argentina se constituyeron en auxiliares del Gobierno Imperial.

La consecuencia lógica y precisa de esta verdad, es que despues que la victoria ha coronado las armas de la Alianza, quien recoje el fruto del triunfo es el Brasil.

Creemos que de esto no cabe la menor duda. El Brasil estiende sus fronteras hasta el rio Apa. La República Argentina no puede obtener la posesion del Chaco, á pesar de habersele adjudicado aquel territorio en el Tratado de la triple alianza.

Verdad es que á este resultado ha contribuido en gran manera la habilidad de la diplomacia brasilera y los poderosos elementos de que dispone.

Los plenipotenciarios del Imperio han sabido preparar las cosas de modo que el Gobierno Paraguayo ha estado dispuesto á reconocer los límites que el Imperio á que este aspiraba: al paso que se ha resistido y se resiste á la pretension del Gobierno Argentino de dominar el Chaco.

El Brasil, seguro de las disposiciones del Gobierno Paraguayo, ha podido mostrarse generoso sin inconveniente alguno, y renunciar á la ejecucion del tratado de la triple alianza, en cuanto afectaba á los intereses de la República del Paraguay, en tanto que esta se prestaba en conformidad.

Tomado este acuerdo por los tres Gobiernos aliados, el resultado es, hoy que solo el del Brasil encuentra dóciles sus pretensiones al Gobierno paraguayo; y que el argentino ha renunciado al derecho que en favor de su pretension podia deducir del tratado de la triple alianza.

Si hemos de dar crédito á la correspondencia del Rosario á que nos referimos, al retirarse de la Asuncion el Dr. Quintana, se le habia asegurado por el Presidente Rivarola que nada se haria hasta su regreso respecto del Tratado; pero el nuevo Presidente ha sido de distinta opinion, y ha negociado el Tratado desde luego, sin oir al Plenipotenciario brasilero.

El revés de la diplomacia argentina en este caso es grave: pero grave ha sido tambien la falta de dejar solo y dueño esclusivo del campo al Plenipotenciario del Imperio, en estas circunstancias.

Si hubiese sido el Tratado brasilero-paraguayo no es exactas, al Gobierno Argentino ni aun le queda el recurso de emplear la fuerza como medio de hacer triunfar sus pretensiones, puesto que por la base 3ª el Imperio se obliga á proteger al Paraguay contra todo ataque interior ó esterior de suerte que cuando esta base, si el Gobierno Argentino tratase de apoderarse del territorio que reclama, podria encontrarse con que las armas de su aunigo aliado, constituido hoy en protector del Paraguay, le arrancan el paso.

La situacion de la República Argentina en el Paraguay, es grave, y esperamos con interés noticia del giro que tomen los sucesos.

Escribe el *Standard* de Buenos Aires, que casi nos habia persuadido de que todas las dificultades interiores y esteriores del Paraguay, se iban á resolver por su ancion á la República Argentina, encontramos con la misma facilidad esa solucion en el protectorado del Brasil.

Permitanos el *Standard* que no tengamos la misma envidiable confianza en la eficacia de esa solucion, ni aun para garantir al Paraguay de sus convulsiones interiores y permitanos elevar un precedente que hasta ahora pueda justificar nuestra desconfianza.

Corria el año de 1855, y una division brasilera de cerca de cuatro mil hombres ocupaba el territorio de esta República. La intervencion del Imperio se habia realizado dando conocimiento de ella á los Gobiernos Imperial y de los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España, en una circular en que esplicaba los motivos que la movian á intervenir.—El objeto de esa intervencion, segun afirmaba el Gobierno Brasilero, asegurar la existencia del Gobierno legal en la República.—Este Gobierno lo ejercia á la sazon el General Flores, con cuyo acuerdo y conformidad se verificó la intervencion.

Una buena parte de la fuerza brasilera ocupaba la capital.

Pues bien.—A la vista de esta fuerza, que no se movió de sus cuarteles, se hizo una revolucion al Gobierno legal, y se instaló en Montevideo un Gobierno Provisorio.

No falta quien recordase al Brasil el objeto con que habia manifestado que intervenia; y la contradiccion que resultaba entre el propósito que habia mostrado de someter la anarquía legal y la inmocion de sus tropas, que asistian impasibles al derrocamiento de la misma.

Los Ministros de Inglaterra, Francia y España se dirigieron al Plenipotenciario del Imperio en Montevideo, pidiendole esplicaciones acerca de esta estraña contradiccion. La respuesta del Sr. Amaral no podia justificarla. El hecho es que poco tiempo despues tuvo término la intervencion, que resultó completamente ineficaz para el objeto que ostensiblemente se habia propuesto.

No es, pues, estraño que desconfiemos de la estabilidad de los ilebiernos apoyados por las fuerzas del Brasil, y que temamos por la suyas.

De todos modos, la cuestion de que se trata tiene un grado de gravedad que ningun medio puede ocultarse, y deseamos noticias ulteriores que rectifiquen ó confirmen las bases cuya publicacion ha motivado el presente artículo.

**

Mas fué el ruido que las nueces.

Entre las remisiones ciencias de la Retórica, que aun se conservan en nuestra memoria, se halla un prólogo exactísimo que dice: «que el estilo debe arreglarse á la naturaleza del asunto; y como es necesario no separarse de las reglas para discutir airosamente con *La Tribuna*, trataremos de armonizar la forma de este artículo con el sabio precepto del «*Arte de convencer deleitando.*»

Ellema de que vamos á ocuparnos, no es alegre por tampoco es lastimoso, y asi es que el estilo, debe participar del carácter *antipo* que contiene el asunto.

No hace muchos dias, trazando algunas ligeras reflexiones sobre la monumental piza de oratoria dada á luz en el seno de la Comision Permanente, nos atrevimos á decir, con ese tinte de franqueza que siempre campea en nuestras pobres elucubraciones, que en las elecciones de 1867 la voluntad de un hombre ocupó el puesto del voto de los pueblos.

El Sr. Director de *La Tribuna*, que tiene la envidiable costumbre de hablar cuando debia callarse y de *permanecer* con los lábios inmóviles cuando debia hacer oir su estentórea palabra, pretendió reducirnos á polvo, por medio de un artículo en que, hablaba al intimo tiempo de D. Quijote y de Platon, del escudero Sancho y del General Aparicio y en el que despues de demostrar con argumentos traidos con ayuda del tirabuzon, que las elecciones del 67 fueron libres, y populares, se echaba á volar por el cómodo cielo de las sutilezas, arrastrando la doble vista á los sonámbulos, y la paciencia al Artífice eterno de los mundos, profetizando lo que hariamos nosotros si una *criatura* de *El Siglo* ocupase la silla del gobierno.

A esta tremenda réplica del colega, tratamos de contestarle en un artículo que titulamos: «*Padre, perdonalos, porque no saben lo que dicen.*»

El 17 del corriente, cuando el astro del dia aun no habia derramado sobre nosotros la lluvia de oro de sus ardientes rayos, tomamos ansiosos *La Tribuna* creyendo hallar en ella alguna réplica mas fulminante que el mismo fulminante de mercurio; pero solo se leia en las columnas del colega, que la contestacion á *El Siglo* no podia aparecer sino cuel número siguiente.

Desde la mañana del 17 hasta la del 19, estuvimos en una inquieta espectativa, sufriendo idéntica congoja á la que esperimenta el desgraciado que se encuentra en capilla y á quien la falible justicia de los hombres vá á entregar al furor de los verdugos.

¡Ah! cuántas amargas horas de martirio nos ha hecho pasar el malhadado anuncio!

En aquellos momentos de matador insomnio, al aun los escritos de *La Tribuna* pudieron devolvernos al sueño y conducirnos á los plácidos dominios de Morfeo.

Llegó por fin el terrible momento en que nuestra vista iba á recorrer el anunciado artículo, elaborado en las oficinas de *La Tribuna* en el corto espacio de tres dias; pero ¡cuál seria nuestra sorpresa cuando nos encontramos con un artículo de columna y media que envolvia solo una crítica literaria envez de encerrar una contestacion á nuestro escrito!

Habiamos dicho al Sr. Director de *La Tribuna* que la construccion de uno de los párrafos de su primer artículo, corria parejas con la del discurso del Sr. Senador por San José, y él para devolvernos la pelota, pretende hacernos pasar por las horcas caudinas de una crítica literaria, empleando para conseguirlo, un método que si poco tiene de leal, tiene mucho de contraproducente.

Hé aquí la parte esencial de la profunda crítica:

«Digan ó no se esponga:

«Las pruebas que aduce nuestro colega, *no prueban nada* (quiere decir que prueban algo, pues dos negativas constituyen una afirmativa) porque prueban demasiado.

«¡Han entendido vds?

«*No prueban nada* porque prueban demasiado.

«El escritor se funda en las doctrinas de Aristóteles:—hace bien en limitar á los sábios porque vá en *camino* de alcanzarlos.

«Ahora para que pueda hacerse idea de lo que valen las *bellas* doctrinas de los falsos profetas del dia, oigan vds. esta última:

«No hay eleccion *por escandalosa que sea*, que no pueda lejitimarse con *ellas.*» (¿Quiénes son ellas?)

«Aquí podriamos decir con Jesucristo: *tu lo has dicho*; pero el cumplimiento nos obliga á esclamar á grito herido: «¡Vivan los principios!»

«Magnífica teoría.

«Ya sabremos á qué atenernos el dia en que las urnas hablen en poder de los que acarician tales convicciones!

«Buffon dijo que Dios ha dado al hombre la palabra para ocultar sus pensamientos. El escritor de *El Siglo* la recibió para decir lo que piensa.

«Bendita sea el menos su inocente sinceridad!

Muy facil es criticar á un escritor, prestendo sus palabras aisladas, como lo hare *La Tribuna*, rompiendo la unidad y destruyendo el contesto de los párrafos.

Lo que nosotros hemos dicho y no tenemos inconveniente en repetir, es lo siguiente: «*Los pueblos que aduce nuestro colega, no prueban nada porque prueban demasiado. No hay eleccion por escandalosa que sea, que no pueda lejitimarse con ellas.*

Dice el Sr. Director de *La Tribuna* que al decir que sus argumentos *no prueban nada*, hemos significado que algo prueban, porque dos negaciones importan una afirmacion.

¡Qué dolores sufriria muchas veces la lengua castellana, si fuesen sensibles los idiomas! Si aunbiera por estas regiones Hermosilla ó Martinez de la Rosa, existos palmetazos repartirian!

Quizá no existen en el gran cuadro del idioma Español frases usuales y conocidas que estas:—no dijo nada; no es nada. No hay diccionario ninguno que compiete donde no se encuentren consignadas.

La union del adverbio no al nombre *nada*, ni es un neologismo, ni es una frase exótica en la lengua que hablamos.

En materia de lenguaje, á nuestro juicio, son los autores los que forman ley. Y ¿cuántas obras de reputacion hemos leido, en las que se dice á cada paso, por ejemplo: «no hay nada» para indicar por antífrasis la idea diametralmente opuesta!

Asi D. Pedro M. de Olive, que en cuestiones de Filosofia debe ser autoridad de mas peso que el Sr. Director de *La Tribuna*, dice testualmente en un importante tratado sobre los instintos: «Y no hombre ¿que nada hace, aunque desee hacer algo, *no le sucede nada.*»

Ayer decimos al Sr. Director de *La Tribuna*, que «Ojalá que dentro á la historia. Hoy le acompañamos archivo» y las ojizas de la crítica, del mismo modo que colgó hace algun tiempo la lira del poeta.

En filosofía, es un axioma, que lo que prueba demasiado no prueba nada.

Adelantemos un ejemplo de reciente data, sacado de si mismo museo de *La Tribuna*.

El Redactor de *La Tribuna*, discutiendo con nosotros, decia, poco mas ó menos, que la mendicidad debia ser prohibida, porque muchas veces se abusaba de ella. Este argumento, á todas luces falso, nada prueba ha porque prueba demasiado. Si fuese verdadero, tendria que prohibirse no solo la mendicidad, sino el ejercicio *de todos los derechos*, porque en todos ellos el abuso es sumamente frecuente. Nosotros, lógicamente deducida del principio por *La Tribuna* establecido, vino á demostrar, por si solo la completa falsedad del argumento.

Las pruebas de *La Tribuna*, hemos dicho nosotros, nada prueban porque prueban demasiado; es decir: aceptando esas pruebas, no solo pueden lejitimarse con ellas las elecciones de 1867, sino todas las elecciones, por mas escandalosas que sean.

El Redactor de *La Tribuna* se apoya en Aristóteles, ó no entiende el español ó ha querido, en este punto, hacernos decir lo que ni siquiera hemos pensado, incurriendo en el sofisma que llamaba *ignorabilo elenchi* entre los filósofos.

¿Quiénes son *ellas*, preguntamos con toda candidez, el Director de *La Tribuna*?—Ellas son las pruebas adecuadas para lejitimar el *nombramiento* de las actuales Camaras; porque no hay eleccion por fraudulenta que sea, que no pueda convertirse en legal con las pruebas presentadas á por *La Tribuna* para sancionar las elecciones del 67.

Pero nosotros que tenemos á honor el ser *principistas*, que aceptamos esos argumentos; no podemos considerar legal ninguna eleccion escandalosa, ni podemos consagrar con el bautismo de la justicia los atentados á la voluntad de la nacion y al voto soberano de los pueblos.

¿Y por que no ha hecho toda la fraseología de *La Tribuna?*—¿Dónde se halla su crítica?

No han quedado ni fragmentos de ella, con solo un resto de Retórica, una línea de gramática y un atomo de sentido comun.

La Tribuna reconoce nuestra sinceridad y creemos llenar un deber al agradecerle su franqueza.

«No hemos visto en nuestro tiempo, dice el colega, que soldados estrangeros hayan abrogado la voluntad del pueblo; digalo el escritor para que sepamos á qué época se refiere.»

A fuer de francos y sinceros, diremos que hemos hecho alusion á ayudas eleccion es en que el batallon «Urbano» usurpaba el puesto de el pueblo, y escaudaba la voluntad del ciudadano.

Conclayamos.

La Tribuna pone fin á su artículo hablando de *telescopios* y diciendo que segun el De recho Canónico, á los sacerdotes no tienen uso de razon los sérES cristianos.

Unas cosas son los sacerdotes, y otras los sérES de razon los seres que son *humanos*; pero que no han nido bajo el manto de la religion de Jesucristo?

Ocúpese *La Tribuna* en buscar la solucion de este emblema, cuya paternidad no le pertenece; ocúpese de cuestiones de este género y á ver si de perder el tiempo en hablar de hechos que han sido esperecido del escenario de la vida.

No es en el silencioso se pulcro del parado donde debe buscarse la tranquilidad de los poderes públicos. La edad de oro no se encuentra en la inactividad de la vida en el porvenir, y la legalidad que ambicionamos debe ser la hija de nuestro patriotismo, la obra de nuestro esfuerzo; el producto de nuestra propaganda y el coronamiento de la grande obra de reconstruccion que va á iniciarse en la República.

Estadística de navegacion.

Con el fin de proporcionar íntegro este dato á los agentes estranjeros para que lo incluyan en sus memorias anuales, nos anticipamos á publicarlo, desglosándolo de la Memoria de la Oficina Central de Inmigracion y estadística nacional, que se imprimirá en esta imprenta bajo la direccion del laborioso é inteligente Gerente de dicha repartacion D. Lucio Rodriguez.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

CUADRO DEMOSTRATIVO *de los buques mercantes que han entrado al puerto de Montevideo, y salido en el año 1870 y 1871.*

(Se sus registro de los consulados.)

ENTRADA EN 1870.

INGLESES.

	Buques.	Toneladas.	Tripulaciones.
Entrados con carga	292	257,104	12,979
Idem en lastre	41	11,935	458
Total	133	269,039	13,437
Salidos con carga	315	216,291	9,842
Idem en lastre	141	65,174	3,918
Total	456	281,408	13,760

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos Ingleses	233	159,987	8,793
Idem id. id. estranjeros	194	109,052	4,644
Total	433	269,039	13,437
Salidos para puertos ingleses	98	86,913	4,974
Idem id. id. estranjeros	358	194,555	8,788
Total	456	281,408	13,760

FRANCESES.

Entrados con carga	157	120,187	6,042
Idem en lastre	24	7,985	302
Total	181	128,172	7,344
Salidos con carga	173	125,746	7,141
Idem en lastre	23	10,071	330
Total	196	135,817	7,471

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos franceses	92	64,223	3,477
Idem id. id. estranjeros	89	63,944	3,767
Total	181	128,172	7,344
Salidos para puertos franceses	65	47,875	2,700
Idem id. id. estranjeros	131	87,942	4,771
Total	196	135,817	7,471

ESTADOS UNIDOS.

Entrados con carga	18	30,383	672
Idem en lastre	11	5,716	143
Total	59	36,299	815
Salidos con carga	36	18,011	512
Idem en lastre	29	22,292	565
Total	65	40,303	1,077

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos Norte-americanos	29	13,527	395
Idem id. id. estranjeros	30	22,772	420
Total	59	36,299	815
Salidos para puertos Norte-americanos	18	10,071	269
Idem id. id. estranjeros	47	30,229	808
Total	65	40,303	1,077

ALEMANES.

Entrados navegacion directa é indirecta	131	35,810	1,119
Salidos id. id. id	123	33,128	1,025

ITALIANOS.

Entrados con carga	230	82,937	3,789
Idem en lastre	47	4,916	275
Total	277	87,873	4,064
Salidos con carga	251	79,953	3,825
Idem en lastre	36	11,355	411
Total	287	91,308	4,236

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos italianos	58	12,676	1,289
» » estranjeros	219	75,207	2,775
Total	277	87,883	4,064
Salidos para puertos italianos	28	16,251	913
» » estranjeros	259	75,057	3,293
Total	287	91,308	4,235

ESPAÑOLES.

Entrados con carga	218	51,471	2,725
Idem en lastre	6	1,524	73
Total	224	52,695	2,798
Salidos con carga	188	44,821	2,323
Idem en lastre	36	8,015	432
Total	224	52,836	2,755

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos españoles	125	30,367	1,662
» » estranjeros	99	22,328	1,136
Total	224	52,695	2,798
Salidos para puertos españoles	90	21,277	1,121
» » estranjeros	134	31,559	1,634
Total	224	52,836	2,755

BRASILEROS.

Entrados con carga	73	19,383	831
» en lastre	23	13,921	1,057
Total	96	33,307	1,991
Salidos con carga	52	13,718	707
» en lastre	23	14,471	1,073
Total	75	28,219	1,840
Entrados de puertos brasileros	7	3,067	131
» » estranjeros	12	3,252	197
Total	19	6,319	331
Salidos para puertos brasileros	115	29,626	2,322
» » estranjeros	123	41,077	2,534
Total	238	80,703	4,856

HOLANDESES.

Entrados de los Países Bajos y sus colonias	15	4,728	123
Idem de puertos estranjeros	45	2,012	246
Total	60	6,740	369
Salidos para puertos estranjeros	58	6,446	344

BELGAS.

Entrados con carga	4	878	38
» en lastre	2	472	18
Total	6	1,350	56
Salidos con carga	3	390	18
» en lastre	3	960	27
Total	6	1,350	56

NORUEGOS.

Entrados con carga	32	10,154	355
» » en lastre	5	1,119	43
Total	37	11,273	397
Salidos con carga	33	7,468	306
» en lastre	15	6,980	200
Total	47	14,448	506

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos noruegos	4	818	40
» » estranjeros	33	10,455	357
Total	37	11,273	397
Salidos para puertos estranjeros	47	14,448	506

SUECOS.

Entrados con carga	32	10,983	337
» » en lastre	2	720	37
Total	34	10,983	414
Salidos con carga	18	5,418	198
» en lastre	11	5,130	157
Total	29	10,548	355
Entrados de puertos suecos	2	591	23
» » estranjeros	32	11,391	391
Total	34	11,983	414
Salidos para puertos estranjeros	29	10,548	355

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos suecos	2	591	23
» » estranjeros	32	11,391	391
Total	34	11,983	414

ARGENTINOS.

	Buques.	Toneladas.	Tripulaciones.
Entrados con carga	186	10,610	1,429
» en lastre	50	3,027	317
Total	236	13,637	1,456
Salidos con carga	90	6,389	630
» en lastre	13	346	41
Total	103	6,735	671

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos argentinos	15	5,153	667
» » estranjeros	221	8,484	789
Total	236	13,637	1,456
Salidos para puertos orjentinos	18	2,415	142
» » estranjeros	85	4,320	529
Total	103	6,735	671

PORTUGUESES.

NAVEGACION DIRECTA.

Entrados con carga	6	1,111	66

NAVEGACION INDIRECTA.

Entrados con carga	11	2,257	112
Total	17	3,368	178
Salidos con carga	12	2,611	112

DINAMARQUESES.

Entrados con carga de puertos estranjeros	15	3,091	130
» en lastre para id. id.	4	508	26
Total	19	3,599	156
Salidos para puertos estranjeros	21	3,853	171

ENTRADA EN 1871.

INGLESES

Entrados con carga	310	321,220	12,861
» en lastre	46	2,604	135
Total	356	323,824	12,996
Salidos con carga	272	275,247	11,475
» en lastre	78	47,775	1,422
Total	350	319,992	12,897

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos ingleses	211	192,896	7,819
» » estranjeros	145	130,927	5,177
Total	356	323,824	12,996
Salidos para puertos ingleses	102	102,887	5,007
» » estranjeros	248	217,105	7,890
Total	350	319,992	12,897

FRANCESES

Entrados con carga	117	126,467	6,544
» en lastre	12	3,453	152
Total	129	129,920	6,696
Salidos con carga	118	129,593	5,950
» en lastre	33	11,417	470
Total	181	129,920	6,420

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos franceses	78	60,623	3,242
» » estranjeros	111	68,897	3,451
Total	189	129,520	6,696
Salidos para puertos franceses	51	45,350	2,063
» » estranjeros	139	78,570	3,357
Total	181	123,920	6,420

ESTADOS UNIDOS

Entrados con carga	54	33,025	971
» en lastre	1	238	11
Total	55	33,263	985
Salidos con carga	28	13,188	481
» en lastre	16	10,112	208
Total	44	23,300	689

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos Norte americanos	25	12,250	450
» » estranjeros	30	21,013	535
Total	55	33,263	985
Salidos para puertos Norte americanos	15	6,411	270
» » estranjeros	29	17,456	419
Total	44	23,900	689

ALEMANES

Entrados, navegacion directa é indirecta	101	31,431	860
Salidos » »	112	36,928	936

Entrados en lastre á 4,000 libras 15,715 id.
Salidos en lastre á 4,000 libras 18,464 »

ITALIANOS

Entrados con carga	112	69,321	3,180
» en lastre	4	715	59
Total	116	70,038	3,239
Salidos con carga	132	64,712	3,175
» en lastre	16	6,603	219
Total	148	71,315	3,394

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

Entrados de puertos italianos	47	25,816	1,196
» » estranjeros	99	44,222	1,743
Total	146	70,038	3,239
Salidos para puertos italianos	28	16,702	1,000
» » estranjeros	120	54,613	2,394
Total	148	71,315	3,394

ESPAÑOLES

Entrados con carga	216	55,832	3,033
» en lastre	6	1,471	81
Total	222	57,303	3,114
Salidos para puertos Españoles	153	43,111	2,238
» » estranjeros	58	13,921	681
Total	213	56,332	2,922

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

Entrados de puertos Españoles	137	20,192	1,216
» » estranjeros	115	37,128	1,898
Total	252	57,303	3,114
Salidos para puertos Españoles	93	20,192	1,216
» » estranjeros	150	36,140	1,706
Total	243	56,332	2,922

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

Entrados de puertos Españoles	75	21,516	1,031
» » estranjeros	22	16,010	971
Total	97	37,556	2,001
Salidos con carga	61	18,228	1,082
» en lastre	22	16,175	847
Total	83	34,403	1,929

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados con carga	41	3,068	174
» en lastre	8	1,929	89
Total	49	4,997	263
Salidos con carga	8	2,957	85
» en lastre	31	7,987	242
Total	39	10,944	327
Resumen general de entradas	116	42,553	2,264
» de salidas	122	44,647	2,556

HOLANDESES

Entrados con carga y en lastre	39	4,916	336
Salidos » » »	32	3,276	213

BELGAS

Entrados de puertos estranjeros y de Bélgica	3	800	30
Salidos para con carga é en lastre	2	613	21

ARGENTINOS.

Entrados con carga	121	7,668	687
» en lastre	49	4,602	436
Total	170	12,210	1,123
Salidos con carga	105	6,820	655
» en lastre	22	282	127
Total	127	7,102	782

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA.

Entrados de puertos Argentinos	112	6,157	662
» de puertos estranjeros	58	6,053	461
Total	170	12,210	1,123
Salidos para puertos Argentinos	41	1,715	168
» para puertos estranjeros	106	5,387	614
Total	147	7,102	782

PORTUGUESES.

Entrados con carga	4	935	45

NAVEGACION INDIRECTA.

Entrados con carga	22	4,215	216
Salidos con carga	22	4,456	227
Resumen de la entrada—Total	26	5,150	263

SUECOS Y NORUEGOS.

Entrados—Suecos	27	11,088	343
» No

INTERIOR

Junta de Crédito Público

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SOLICITADOS

[illegible]

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 19.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 18.

Liverpool 6 de Diciembre y de Rio Janeiro el 11 del corriente, vapor inglés «City of Rio de Janeiro», de 1417 toneladas, capitan Edward Bixby con 18 de tripulantes y pasajeros, á Carlos Herne con—Se consignan: Mitre y Cía, Ramos Mejia y Tello é ijo, calzado, 1 id. Bolsinger é hijo sillas, 8 T. Tinkham y Cª 1 id. Gibaja y Cª 1 id. Ortiz y Cª 1 id. Ortiz y Cª 1 id. Ortiz

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAZ
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

HENRI CHAUDET
Profesor de francés, aleman, español, aritmética, de lógica, teneduría de libros por partida doble, cálculos de teneduría de libros en práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Ituzaingó núm. 17 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante.

OFICINA
DE
Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo, que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene asi mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quintas y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.

Interesante aviso

Se vende el muy acreditado almacenito de menudeo situado en la calle del Uruguay núm. 252, titulado almacen de Teodoro Bastamante, quien no pudiendo atenderlo, despues de la pérdida de su esposa, se dedicará de esta hermosa poesía. Es muy ventajoso para los interesados por su corto capital, buen surtido y vecindario superior; en la misma casa hallarán con quien tratar. Tiene un dependiente muy capaz y honrado.—Enero 2 de 1872.

ESPECIALIDADES
PARA EL PÚBLICO

CREMA Y HELADOS

Habiendo hecho arreglo con la Compañía de hielo natural, para la venta por mayor, de especialidades manufacturado propiamente para el verano, se manufacturan al cumplimiento de los variados gustos del público, y se proveerán los pedidos á precios módicos.

Un surtido de helados y frutas heladas de distintos sabores continuamente. Estará listo para cumplir con las órdenes que se le dieren.

Con previo aviso de pocas horas se proveerá helados de molde preparados para la decoracion de mesas de tertulia, convites y diversiones.

Se recibirán las órdenes en el depósito de hielo natural, Bóvedas, calle 25 de Agosto.

DOCTOR
M. P. Cabral J.or
CALLE CÁMARAS, N. 22
Consultas todos los dias de once á una

Gran pichincha

Se vende por no poderlo atender su dueño el café Restaurant denominado de la Fé, Mercado Viejo núm. 66; advirtiendo que se garante como podrán ver los que quieran, que saca un buen diario á mas de los muchos pensionistas y viandas á domicilio.

Los que se interesen podrán pasar por dicho Restaurant que á mas de encontrar con quien tratar se le darán las explicaciones necesarias.

OFICINA
DE
Contraste Público

Con autorizacion superior, se previene al comercio del Departamento de la Capital, que la contrastacion de las pesas, medidas é instrumentos de pesar y medir, se hará indispensablemente en los meses de Enero, Febrero y Marzo—Montevideo, Enero 15 de 1872—Oficina calle de Zavala, núm. 125—Los Contrastadores, *Les Cazes* y Co.

Sociedad de la Playa

El nuevo Directorio convoca á reunion general para el lunes 22 del corriente á las tres de la tarde con el objeto de dar cuenta de la situacion de la Empresa y proponer las determinaciones que requiere.

Montevideo, Enero 18 de 1872.
El Secretario.
Zavala 38 en los altos.

BANCO
COMERCIAL

Desde el 1.º del entrante mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

Cuentas corrientes.
Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente . . . . . 18 p% anual.
Por saldos en cuenta del Banco en oro . . . . . 6 p%
y en moneda corriente. . . . . 6 p%
Depósitos á plazo fijo—En oro y moneda corriente.
3 meses . . . . . 7 p%
6 meses . . . . . 8 p%
Montevideo, Diciembre 30 de 1871.

AVISAMOS
AL COMERCIO
que hemos establecido nuestra casa introductora en la calle del Corrito, núm. 173.
London Frères y Ca

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

CORSES PARA SEÑORA
CORSÉS PARA NIÑAS
CORSÉS DE ENCARGUE
Al Corsé Oriental
Calle de los Treinta y Tres, números 138 y 142

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 27 de Abril de 1871.

Capital constituido	$ 50,000
Capital progresivo autorizado por las Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERES

El Banco abona:
1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques 4 á 7 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á vista* con cheques . . . 3 „
3.º Para los *Bonos en Caja* á 15 dias . 5 „
4.º Idem idem á un mes . . . 6 „
5.º Idem idem de 2 á 3 meses . . . 8 „
6.º Idem idem de 4 á 6 meses . . . 9 „
7.º Idem idem de 7 á 12 meses . . . 10 „

Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5 „	„
11. 6 11.	6 „	„
11. á retirar con 30 dias de aviso.	6 „	„

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	6 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	8 „	„
11. 6 11.	8 „	„
11. á retirar con 30 dias de aviso.	8 „	„

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871

ACTIVO

Capital efectivo en oro y moneda corriente	$ 241.000,00
Acciones de Zavala	„ 112.500,00
Depósitos en Montevideo	„ 45.000,00
Acreedores varios	„ 500.000,00
Varios deudores	„ 219.000,00
	$ 1.117.500,00

PASIVO

Capital efectivo en oro	$ 117.500,00	
Billetes en circulacion	„ 1.000.000,00	$ 1.117.500,00
Depósitos en Montevideo		„ 500.000,00
Acreedores varios		„ 241.000,00
Varios deudores		„ 219.000,00
		$ 1.117.500,00

Montevideo, Enero 2 de 1872.
Manuel A. Vidal, Gerente.
E. Balmes, Contador.

Visto B.º
Por la Comision de la Junta de Contribucion Directa.
Perez.—Pereira.

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

Capital efectivo en oro y billetes de cuenta corriente	$ 1.097.000,00	
Existencia de Zavala y varios	„ 41.179,37	
Acreedores varios	„ 837.000,00	
Varios deudores	„ 1.907.000,00	
		$ 4.882.179,37

Pasivo

Capital	$ 1.000.000,00	
Capital interior del Banco	„ 112.500,00	$ 1.112.500,00
Depósitos		„ 2.227.179,37
Varios acreedores		„ 1.543.000,00
		$ 4.882.179,37

Montevideo, Enero 2 de 1872.
Ep. Bimes Comercial, J. G. Inglesias.
Por la Comision de la Junta de Contribucion Directa.
Perez.—Pereira.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

Valores á cobrar	$ 1.802.953,10
Cuentas corrientes	„ 411.963,01
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	„ 2.276.315,15
	$ 4.491.231,26

Pasivo

Capital pagado	$ 1.000.000,00
Depósitos á cuenta corriente	„ 1.777.861,31
Billetes en circulacion	„ 1.713.370,00
	$ 4.491.231,31

C. E. 2 M.

Montevideo, Enero 9 de 1872.
T. H. Jones, Gerente.
Visto B.º—Por la Comision de la Junta de Contribucion Directa.
Perez.—Pereira.

SOCIEDAD
DE
Beneficencia Pública
DE SEÑORAS

Se hacen propuestas para la construccion de la parte Este del edificio destinado para asilo de ancianas y huérfanas en la manzana situada á inmediaciones del Paso del Parque de Fomento entre la calle de Salto y la de Yatasto.

Las propuestas serán recibidas por escrito de albañilería, cañería y herrería adjuntando en papel sellado de 24 centésimo del modelo siguiente:

SEÑORAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

D. N. N. . . . domiciliado en . . . calle de . . . manzana . . . declara que después de haber tomado con conocimiento del plano de elevacion y pliego de condiciones facultativas para la construccion del edificio destinado para asilo de ancianas y huérfanas á ejecutar las obras de albañilería, carpintería y herrería mencionadas, conformándose con todo lo que en ellas se contiene, se compromete á ejecutarlas en la referida obra á la Sociedad de Beneficencia de Señoras y tasadas en las piezas siguientes:

Albañilería.
Carpintería.
Herrería.

Para garantía del cumplimiento de esta propuesta, presenta como fiador á don . . . vecino de . . . calle de . . . manzana . . . quien firma en prueba de su conformidad firma conjunta.

Los pliegos de condiciones y de condiciones facultativas estará de manifiesto en la secretaría de esta corporacion en el horario de oficina, en el de dichas obras en la Comision, donde se podrá tomar copia, con lo cual todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas serán entregadas bajo sobre sellado el dia 25 del corriente Enero á las 12 de la tarde para ser abiertas en presencia de los interesados y presididas por el señor Presidente de la Comision de Obras Públicas, bajo cuyo mas ventajosa la Sociedad será agraciada con la adjudicacion, si la obra reuniese esta indicadas en el art. 7.º de las condiciones facultativas.—Montevideo, Enero 9 de 1872.—Vs. ns. *Agüil de Rocamonde*, Inspectora.—*Aguirre de Rodrigues*, Secretaria.

COMISION
DE
OBRAS PÚBLICAS

Estando autorizada la Comision E. Administrativa por Superior Decreto de 13 del pasado, para proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de las chacras situadas entre los arroyos Miguelete, Pantanoso y Piedras, de confor midad á la solicitud por una gran parte de sus poseedores, la Comision de Obras Públicas, á quien se ha cometido el asunto, convoca á todos los propietarios de las referidas chacras para una reunion que tendrá lugar el lunes 22 del corriente Enero á las dos de la tarde en el local que ocupa la Comision Estraordinaria, calle del Cerrito núm. 140, á fin de darles conocimiento de las prescripciones contenidas en el citado Decreto y recabar su aceptacion por escrito, para proceder á la operacion de mensura.

Montevideo, Enero 2 de 1872.
A. De-Maria, Secretario.

PILULAS DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre los principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las indicaciones del problema del medicamento purgante, ... sirve de otras purgativas, esta no obra bien sino en ciertas ocasiones, ... en otros casos ... bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al grado que no le es el agua de Seltz y aguas purgativas. El fácil purgar la dieta, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, las mujeres y las ancianas obran ... la superioridad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus occupaciones. La colcista ... causas del purgado, ... completamente ... la buena alimentacion, ... para purgarse. Algunas se purgan, cuando hay necesidad. ... Las más de las ... purgarse, ... de ... Se ... Vd. que la Instruccion muy detallada que se da ... Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 ps., y de 10 ps.

GRAGEAS
DE
ERGOTINA-BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad de Medicina práctica de Paris.

Recomendadas por todos los médicos Europeos como los ... de sangre, las ... de sangre, ... los casos ... de los ... Se ... Ergotina ... en algunas ... estógica sobre la ... ellas para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LAROLONDE y BALLOCCHIA, calle Ancha de Peñas, 99.—*Montevideo*, Ventura GARCIA, calle del Cerrito, 147; BAUDY, calle del Cerro, 147; LAS CAZES, Sarandí, 164; William CRANWELL.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades de los nerviosos, ... Histeria, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSES contra la anemia, la clorosis, las ... las ... las enfermedades ... etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSES ... contra las enfermedades nerviosas, ... Bottes de E. HOUSSIER, en Espejo (Ardenas-Ardenas), Francia.

Depósito general en *Montevideo*: A. DENARCHI y F. G.—*Buenos Ayres*: A. GARAICOECHEA.—*Rosario*: CANEVARI.

Bernardino Magnano
BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos.)

HELADOS
Confiteria y café de Bragança
CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 40 Á 42
Frente á teatro Cibils

Se sirven desde la una de la tarde hasta las once de la noche

RESTAURANT
DE LA FE
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, licores y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.

Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.

Visitenlo y verán.

MERCADO VIEJO, NÚM. 66

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Avisamos al público que desde esta fecha ponemos en circulacion billetes de cien pesos moneda nacional oro sellado, fechados 1.º de Enero de 1872 y firmados por el infrascripto.—Montevideo, 8 de Enero de 1872.—*J. H. Jones*; Gerente.

Carros de mudanza

El abajo firmado hace saber que ha mudado sus carros de la calle de Soriano 189 á la calle Buenos Aires 204.

Ofrece al público sus servicios garantiendo la mayor prontitud y baratura.

José Rossi

ALMACEN
Hispano - Americano
CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 67
Esquina Convencion

PRECIOS CORRIENTES

		Gravámen	Pesos
Arácar americana	lib.	14 arb.	3.50
id refinada	„	13 „	3.20
id Habana florete	„	12 „	3
id id 1.ª	„	11	
id id 2.ª	„	10	
Arroz glacé	„	7 „	1.50
id Batavia	„	6 „	1.12
Aceite refinado Génova 1.ª	„	28 „	5.40
id embotellado Plagniol	bot.	17	
id id Ponsel	„	16	
id id Nita	„	38	
Almidon canutillo	lib.	12	
id del pais	„	10	
Aguardiente	cuarta	18	
Kerosene	„	12	galon 0.55
Grasa de cerdo	lib.	20	lata 2.70
id vaca	„	11	
Velas de sebo	„	7	
id estearina	„	20	
Yerba paraguaya superior	„	26	
id id 2.ª	„	28	
id argentina	„	13	
id id 1.ª	„	12	
Te naranja Pekoe	cuarta	22	libra 0.80
id id perla	„	22	„ 0.80
Fideos Génova	lib.	11	
Vino frances	cuarta	10	damaj 1.50
id carlon	„	8	„ 1.20
id priorato	„	14	
id pajarete	„	10	
id Jerez			bot. 1.00
id Oporto			„ 1.20
id Champagne			„ 1.00
id Asti	bot.	70	
Vermouth Torino	„	85	
Ajenjo Sillimian	„	85	
Coñac Martell			„ 1.00
id frances	„	30	
Bitter Duyastier	„	85	
Queso Holanda	lib.	10	
id Gruyere	„	25	
id Patagras	„	50	
Salchichon de Genova	„	80	
Ginebra	cuarta	12	
id Real Hollanda	frasco	80	
Encurtidos inglesas	„	34	
id frances	„	24	
Frutas en almibar			frasco 1.00
Galletitas inglesas	lib.	10	
Café moka	„	22	
Conservas italianas	tarro	45	
id frances	„	60	
Ostras	„	32	
Langostas	„	32	
Pasas de uva	lib.	12	
id de higo	„	12	
Nueces	„	12	
Almendras	„	14	
Avellanas	„	11	

Tan gran surtido de vinos finos, licores, cristalería loza, porcelana, lámparas de todas clases, y objetos de electro-plata, cubiertos de id., marfil, é infinidad de otros no detallados por su mucha estension.

Se garante el peso y medida, y se llevan los artículos á domicilio.—Montevideo, Enero 1.º de 1872.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS
de
BRISTOL
Medicina antibiliosa

Sin duda la necesidad mas apremiante del dia, es un purgante eficaz y seguro que realmente corrija los desarreglos biliosos del sistema, que realmente vigorice el hígado, para que pueda con facilidad secretar la bilis, y ejercer todas las funciones que le ha impuesto la naturaleza. No hay manantial mas fecundo en males y enfermedades para afliccion de nuestra existencia, como los desarreglos biliosos.

De esta causa dimanan: dolores de cabeza, vértigos, enfermedades del estómago, constipacion, indigestion, cardialgia, palidez, ictericia, fiebres y además todos los males del hígado, como dolor en el costado izquierdo y bajo de la paleta, inflamacion, etc., etc., son simplemente desarreglos de ese gran órgano biliar. En la práctica facultativa hay tan solo un remedio reconocido para todas esas enfermedades, y este es el mercurio, administrado unas veces en forma de masa azul, otras simplemente como hidragirio, y otras como dicloruro ó calomel; pero en cualquiera forma ó bajo cualquier nombre siempre es mercurio, el cual desgraciadamente para el paciente mientras por un lado alivia los desarreglos biliosos, generalmente le contamina otras enfermedades peores y peligrosas en sus efectos finales, que los males primitivos. Nos es por consiguiente muy satisfactorio poder ofrecer á los que están padeciendo con cualquiera de los males indicados, una medicina que es tan eficaz como el mercurio, en cuanto todo desarreglo biloso, mientras tiene la gran ventaja de no dejar ningun mal resultado tras sí; nos referimos á nuestras

PILDORAS VEGETALES DE BRISTOL

las cuales no contienen ni un átomo de substancia de letera ó peligrosa á la salud; los principios activos que las hacen tan poderosamente activas, no es secreto, son la Podofilina y Leptandrina.

Estos dos reinos de vegetales son conocidos de todo persona versada en la farmacia moderna, y están ... considerados con la misma virtud antibiliosa que el calomel, pero sin ninguna de sus peligrosas consecuencias ulteriores. Por tanto con gran confianza recomendamos nuestras Pildoras Vegetales de Bristol á todos los que están propensos á ataques biliosos, ó que sufren por efectos de lo mismo.

Para todas las enfermedades que derivan del Impurado de la sangre ó humores viciados, ó de exceso ... uso de mercurio ó calomel, nuestra Zarzaparrilla de Bristol debe usarse junto con las Pildoras.

DEPÓSITO CALLE DE 25 DE MAYO, BOTICA CRANWELL.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

SE HA RECIBIDO LA TERCERA REMESA
En el Gran Baratillo
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N.º 35 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público que posee derecho de las mejores fábricas de Europa, la tercera remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés, aleman y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Acreditado á sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

Nota.—Para señoritas, zapatos, botines, botitas de color y negras con moñas y bebillas grandes, y tacos altos á todo precio.

Antonio Pons.

ANGELA GUELFI
PARTERA
ITALIANA
RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO

Previene al respetable público en general á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.º 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde de recien nacida hasta la edad, de seis años.

HORAS DE CONSULTA
Por la mañana de 8 á 9
„ „ tarde „ 11 á 2
„ „ noche „ 7 á 9

Calle del Sarandí número 257
PLAZA DE LA MATRIZ

RELOJERIA
DEL CORREO
170—CALLE SARANDÍ—170

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año.

BARRACA COLON
CALLE DE COLON, NÚM. 189

Carbon de piedra para cocina, para fraguas, leña y carbon de leña, mandándose á domicilio.

Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO

Graduado por el colegio dental de Pensylvan
Calle Ituzaingo, 149, plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

DEPÓSITO
DE
SANGUIJUELAS
170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se rebajan precio módico—*Joaquin Beraza.*

EL PROFESOR
E. FRANSCINI

avisa á su clientela que se ha mudado *provisoriamente* á la calle del Verbal, n. 20, á tres cuadras de la plaza Matriz, y que él, como los señores profesores que le acompañan, seguirán dando lecciones particulares de idiomas, matemáticas, ciencias naturales, dibujo arquitectónico y geométrico, agrimensura y otros ramos de enseñanza.

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. Accionistas que desde el dia 15 del presente de 3 á 4 de la tarde pueden pasar por la gerencia de este establecimiento á cobrar el dividendo correspondiente al semestre que venció el 31 de Diciembre.—Montevideo 12 de Enero de 1872.—*El Gerente.*

Gran novedad
EN LA TIENDA
25 de Mayo, 293, esquina de Ituzaingo

Se acaba de recibir un surtido de mantillas de Chantilly é imitacion á las mismas y otros objetos de gustos modernos de punto—un elegante surtido de granadina negra de diferentes gustos y un surtido de otros géneros de tejo.

AL PÚBLICO
EN GENERAL

Se va á abrir infaliblemente el dia Domingo 21 de Enero de 1872 el nuevo establecimiento (Hotel Flormonley) antes denominado de los Pirineos, haciendo frente á la Plaza Independencia, puerta núm. 60, y á la calle San José núm. 22, donde encontrará la entrada principal del Restaurant.

Los dueños de este establecimiento ofrecen á sus favorecedores un esmerado servicio á precios equitativos, encareciéndose tambien de cualquier comida que se les pueda hacer en un tiempo determinado.—Montevideo, Enero 18 de 1872.—*Antonio Carrere y Co.*

MUDANZA
La Relojería denominada «Nueva Relojería del Mercado Viejo» núm. 68, se mudó á la calle del Sarandí núm. 183, con el nombre de «Relojería del Correo».

Pildoras Vegetales de Bristol

Alerta panaderos
Se alquila un edificio propio para panadería; tiene todas las utiles y mucha comodidad; se halla situado en los Pocitos. El que quiera hacer una buena empresa, acuerre frente al mercado de Salto, donde se ... que encontrará con ... quien tratar.

Dos casas
Frente al Mercado Viejo, con dos ... de una, se venden una en 18,000 ps. y otra en 17,000. Están situadas en la ciudad nueva, una al Norte y otra al Sud, en muy buenas calles. Hay otras de 8,000 y 14,000 ps. Dirigirse á la calle de Zavala núm. 81, al lado de la Botica.

Se vende
la contrata y almacen de Francisco Gazette situado en la Villa de la Union frente al Hotel Venecianos, por no poderla atender su dueño. El que se interese ocurra á la misma casa.

Doctor P. Visca
Calle de Ituzaingó núm. 94. Consulta de once á una.

Secretaria
DE LA UNIVERSIDAD.—La matrícula de la relativa universitaria se abrirá desde el dia 25 de enero en la sala de Secretaría, y estará cerrada el 22 de febrero del mismo año; previniendo que los interesados que pasado este término no se hayan inscripto á ella, no se admitirá en secretaría la solicitud sobre su matrícula, cualquiera que sea el motivo ó pretesto que se alegue.—Montevideo, diciembre 27 de 1871.—*El Secretario.*

El Dr. D. Leon M.
MORELLI—se ha trasladado de domicilio de la calle de la Aduana, núm. 250, á la número 182.

Al público
se avisa que este establecimiento de la calle de la Union, con ... siguientes: Horno de cocinar, ... con todas las necesarias para el cocinado, ... para la venta, y para la pensionada, por ... el partido de Piedras, al que se interesare ... en la casa de la misma, y ... tratará.

Liquidaciones
Por cada ... de la Aduana ... cuentas de la misma ... Montevideo, ... Aduana ... número de la ...

Oficiales zapateros
Se necesitan ... Ituzaingó ... Sud ...

Ama de leche
Se ofrece una vacca ... Calle ... Montevideo.

Dependiente
Se ofrece uno para tienda, almacen ó farmacia, poseedor ... de ... Calle ... número 170.

Ama de leche
Se ofrece una criatura para criar en casa de su ... Montevideo.

Se vende
la tienda, almacen y mostrador situado en la esquina de ... Calle ... Se ... tratar.

Se alquila
una habitacion con todas las comodidades necesarias para una familia, tiene 8 piezas. Gonzalo ... Aires, n. 11 y 16.

Cocinero
Se ofrece un cocinero español, para casa particular, ... Calle ... Aires, n. 11 y 16.

Letra perdida
Cuatro letras de ... de ... de ... Montevideo, ... Calle ... Sarandí ... Calle ... Sarandí ... Calle ... Sarandí